

En alerta los sectores productivos del País

❑ Desconocen los cambios que el Gobierno le hará a la patente nacional y temen lo peor

Marian Díaz
mdiaz1@elnuevodia.com
Twitter: @mariandiazrodr

Las enmiendas propuestas a la patente nacional por parte del Ejecutivo y la Cámara de Representantes mantienen en estado de alerta al sector privado del País.

Aunque la información sobre los cambios se ha discutido con relativo hermetismo dentro del Gobierno, lo que ha trascendido apunta a un efecto devastador en el sector productivo, según representantes de varias entidades empresariales entrevistados por *El Nuevo Día*.

“He estado en comunicación con asesores de la Cámara de Representantes, del Senado y de La Fortaleza porque en la Cámara de Comercio estamos bien preocupados. Hemos pedido el proyecto, pero no nos lo han enseñado”, señaló **Jorge Cañellas**, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR).

Iván Báez, portavoz de Walmart, opinó que los cambios propuestos a la patente nacional serán nefastos y afectarán a un sinnúmero de empresas, tanto grandes como pequeñas.

“Será devastador. Si es mala como está ahora, lo que están haciendo es mucho peor”, sentenció Báez, quien indicó que el Departamento de Hacienda “no ha escuchado a nadie, y ha trabajado los cambios a puertas cerradas”.

El portavoz de Walmart dijo que no ha visto la propuesta final, pese a que se ha reunido con varios legisladores. Según él, muchos comparten su misma preocupación de que si se aprueban las enmiendas presentadas por Hacienda se afectarán muchas empresas.

“Sería tirarle a la yugular a los negocios que producen, en vez de meterle mano a los que evaden”, indicó Báez, quien es también el presidente entrante de la Asociación Comercio al Detal de Puerto Rico (AcDET).

Lo que han escuchado los entrevistados por los pasillos de la Legis-

latura -y se han enterado por la prensa- es que el Gobierno se propone eliminar la patente nacional del cómputo de la contribución alternativa mínima y la llevaría directo al costo operacional, tal y como ocurre con la patente municipal.

IMPACTO. De entrada, este cambio tendrá el efecto de poner a pagar a más empresas. Al momento, la patente nacional solo la pagan aquellos negocios con un margen de ganancias bajo, y exime a los que generan más ganancias.

Manuel Reyes, vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Mercadeo, Industria y Distribución de Alimentos (MIDA), dijo estar preocupado con los cambios que podrían hacerle al controvertido impuesto.

“No sabemos mucho. Esta historia cambia, dependiendo del día. Lo que queremos es que se elimine en primera instancia; pero si no lo van hacer, tiene que tomar en consideración aquellos negocios que tienen poco margen. Y hasta ahora, eso no lo han atendido”, aseveró Reyes, quien ayer estaba en la Legislatura tratando de conseguir que le presentaran el proyecto final.

MIDA ha insistido también en que la dispensa sea automática, y no discrecional, como asegura que es ahora. “Si la patente nacional causa un daño sustancial, como lo es al tener que pagar una tasa efectiva de 70%, 80% o más de 100%, como ocurre ahora, y el comercio logra probarlo, la dispensa debe ser automática”, dijo Reyes.

Cañellas, quien es abogado y contador público, dijo que son muchas las interrogantes que tienen los empresarios con relación a las enmiendas propuestas. Entre ellas, si estos cambios son temporales, si se eximirá a las pequeñas y medianas empresas (pymes) y si las tasas van a bajar, puesto que la elimi-

nación del cómputo de la alternativa mínima tiene el efecto de poner a pagar a muchos más comercios.

“La solución no está en sacarla del cómputo de la (contribución) alternativa mínima”, dijo el contador.

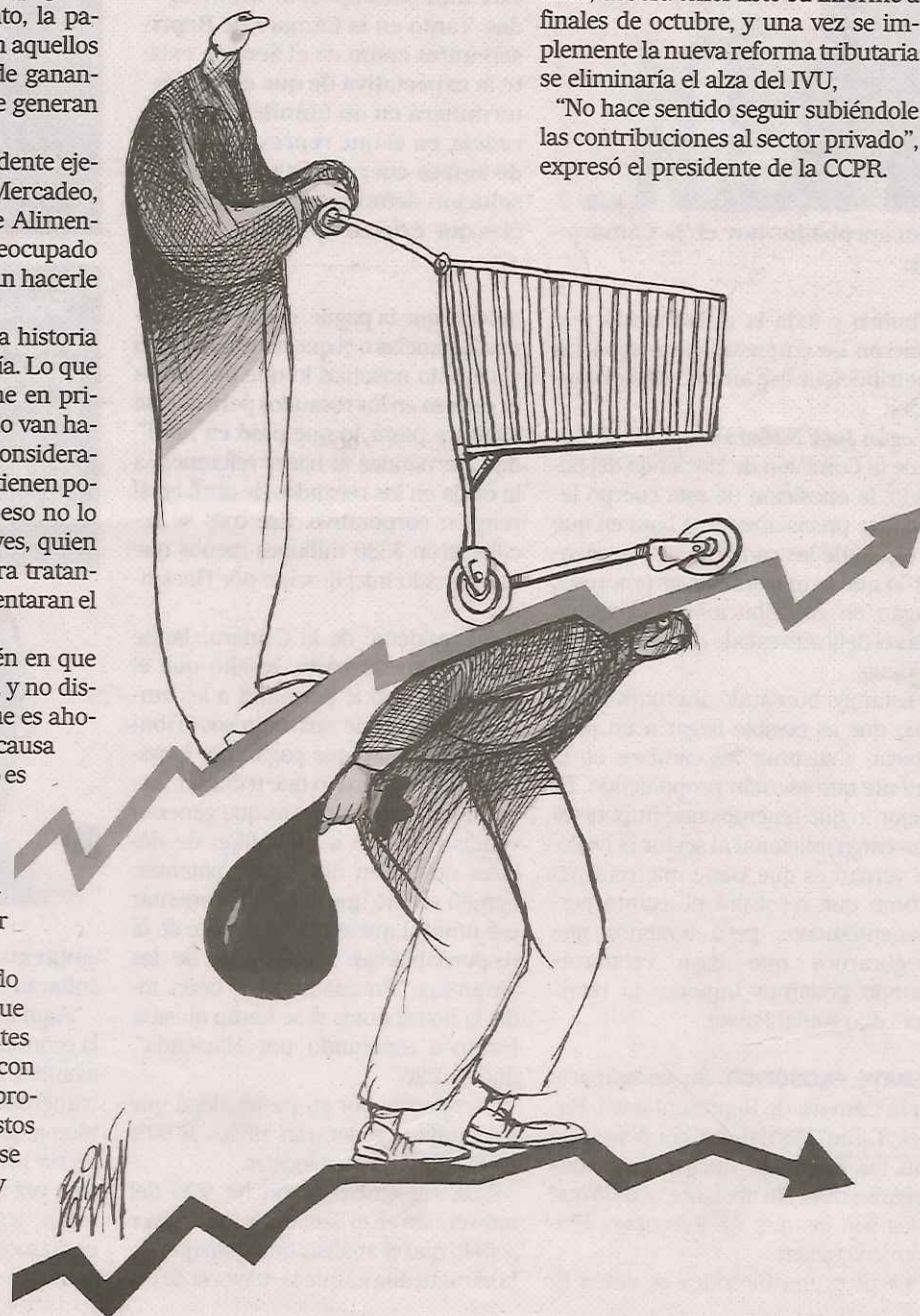
CONTRAPROPUESTA. Consciente de que el Gobierno necesita aumentar

los recaudos, la CCPR propone legislar un aumento al Impuesto sobre Ventas y Usos (IVU).

El alza sería de 1%, lo que elevaría el IVU a 8%, aunque propone que sea de forma temporal.

Según Cañellas, el Comité de Reforma Tributaria, nombrado por el gobernador **Alejandro García Padilla**, deberá tener listo su informe a finales de octubre, y una vez se implemente la nueva reforma tributaria se eliminaría el alza del IVU,

“No hace sentido seguir subiéndole las contribuciones al sector privado”, expresó el presidente de la CCPR.



IVÁN BÁEZ



Walmart teme que los cambios propuestos por Hacienda resulten en un mayor daño al sector comercial.

Le preocupa que se pierdan más empleos.

Propone que Hacienda “le meta mano” a los evasores, en vez de ponerle más impuestos a la clase productiva.

JORGE CAÑELLAS



La Cámara de Comercio desconoce los cambios propuestos a la patente nacional, y sus miembros están preocupados por ello.

Propone que se sustituya la patente nacional por un aumento de 1% al Impuesto sobre Ventas y Usos (IVU). El mismo sería temporal, en lo que se implementa una reforma tributaria.

MANUEL REYES



A la Cámara de Mercadeo, Industria y Distribución de Alimentos (MIDA) le preocupa que no se escuche el reclamo del sector privado.

Pide que se tome en consideración a los negocios que tienen un margen de ganancias bajo. Propone que la dispensa de la patente nacional sea automática.